

PROYECTO EDUCATIVO

Comprensión y creación de imágenes en las redes sociales

BEATRIZ BURGOS



Proyecto Educativo: Comprensión y Creación de Imágenes en Las Redes Sociales
Edición: Julio 2015

Contacto:
Beatriz Burgos Sancho
beaburgoss@gmail.com

Ilustraciones:
Beatriz Burgos

Maquetación:
Beatriz Burgos

Depósito Legal:



Licencia de Creative Commons
Proyecto Educativo, Comprensión y creación de imágenes
en las redes sociales by Beatriz Burgos
is licensed under a Creative Commons
Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional License.

La presente publicación está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:
Reconocimiento-CompartirIgual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

PROYECTO EDUCATIVO

Comprensión y Creación de Imágenes en Las Redes Sociales

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

pág. 7

1

INTRODUCCIÓN

pág. 11

2

OBJETIVOS

pág. 15

3

CONTENIDOS

pág. 17

4

METODOLOGÍA

pág. 23

5

SESIONES

pág. 23

6

ADAPTACIONES
CURRICULARES

pág. 53

7

EVALUACIÓN

pág. 57

8

RECURSOS

pág. 61

9

ANEXOS

pág. 65

10



1

PRESENTACIÓN

“Para saber quiénes somos tenemos que comprender cómo
estamos conectados”

James Fowler



El Proyecto Educativo “comprensión y creación de imágenes en las redes sociales” forma parte del Trabajo de Fin de Máster desarrollado por Beatriz Burgos en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Se concibe como una propuesta de formación del alumnado para incluir en el currículo y formar parte de la formación de los alumnos en Educación Secundaria y tiene como finalidad ofrecer un material didáctico al profesorado y educadoras/es para que puedan usarlo en el aula o en los espacios que comparten con adolescentes.

Está planteado para impartirse en la asignatura de Educación Plástica y Visual. A pesar de ello, las Nuevas Tecnologías las podemos encontrar en cualquier campo, además, el proyecto desarrolla una gran cantidad de temas relacionados con la sociología y ética que permiten desarrollar otros ámbitos diferentes y se extiende de Educación Plástica y Visual. Es por eso que el Proyecto Educativo se puede extrapolar a otros campos del conocimiento, se podría desarrollar tanto en las materias curriculares como Informática, Tecnología, Educación ético-cívica, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Atención educativa o Tutoría, o también como actividades transversales y complementarias en el centro.

El Proyecto considerado como programa divulgativo, formativo y preventivo que pretende incidir positivamente en el uso que están haciendo los y las adolescentes y jóvenes en la actualidad de Internet, en particular las redes sociales, se articula en torno a 4 grandes bloques:

USO DE LAS REDES SOCIALES: IDENTIDAD DIGITAL Y REPUTACIÓN ONLINE
RIESGOS DE LAS REDES SOCIALES
LAS IMÁGENES EN LAS REDES SOCIALES
CONCIENCIACIÓN DEL BUEN USO EN LAS REDES SOCIALES



INTRODUCCIÓN

“(...) en el mundo de las comunicaciones en que vivimos, el que no está conectado prácticamente no está en la sociedad”

Díaz Gandasegui, 2011



Desde hace algunos años se está asistiendo a un progresivo cambio en las formas y en los procesos educativos y comunicativos (García, Gértrudix, Durán, Gamonal y Gálvez 2012). Todo el mundo sabe qué es una red social en mayor o menor medida, sabe qué puede hacer y casi siempre cómo hacerlo, pero ¿saben realmente usar las redes sociales con seguridad? Hacer que las redes sean útiles para comunicarnos con la gente que realmente les interesa y no con el resto, parece ser un reto (Gil y Dios, 2011).

Los adolescentes de hoy día son considerados “nativos digitales” y desde que nacieron utilizan las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, las cuales han estado presentes en todas las etapas de su ciclo vital experimentadas hasta el momento, motivo por el son herramientas que manejan de manera natural y rápida (Gil y Dios, 2011).

Las ventajas de las tecnologías son incuestionables, sin embargo, cualquiera de sus ventajas puede transformarse en un inconveniente y dependerá del uso que se haga de ella el que se convierta en algo positivo o en algo negativo (Gil y Dios, 2011).

Los estilos de vida de los jóvenes aumentan la dificultad y la importancia de abordar las preocupaciones acerca de la privacidad en la era digital, a su vez, las tecnologías de la comunicación y la información han contribuido a la aparición de nuevos fenómenos como, entre otros, el ciberbullying, el grooming o el sexting que requieren de la atención y tratamiento que se merecen. Las formas de aprendizaje están cambiando, hasta ahora el tú a tú ha solucionado los problemas de la adolescencia y desde pequeños nos han enseñado a manejar el lenguaje no visual. Ahora en internet se debe encontrar una nueva forma de educar y la formación en los centros no puede quedar al margen de los avances tecnológicos que están aconteciendo en nuestra sociedad a una velocidad vertiginosa (López y Basilotta, 2012). Por consiguiente, la responsabilidad de educar en un uso razonable y seguro de las tecnologías, previniendo los problemas derivados de una mala utilización, corresponde a las familias y educadores/as.

Nos encontramos en una sociedad caracterizada por el constante flujo de información donde el aprendizaje no se basa en la apropiación de conocimientos, sino en un proceso de construcción del conocimiento entre el alumnado y su entorno. Como afirma Delgado (2010), hoy en día “aprendemos conectando los conocimientos ya existentes, mientras creamos, deconstruimos y reconstruimos los nuevos”. Tenemos distintas maneras de recibir información, de relacionarnos con el conocimiento y en definitiva de aprender, nuestras conexiones cerebrales) parece ser que se reprograman ante estas nuevas situaciones. Estamos ante un medio distinto ya que, no sólo podemos acceder a textos sino que también hallamos audio, imágenes, vídeo, mapas, infografías, etc. sufriendo una saturación informativa en la que no es fácil saber distinguir lo necesario, lo importante...

Esta es la nueva manera en la que los más jóvenes se educan y aprenden, asimismo, todo este aprendizaje produce cambios en el cerebro. Además, Internet permite el acceso inmediato a la sociedad del conocimiento, a un número de recursos educativos infinitos que pueden llegar a generar personas más autodidactas y colaborativas (García, Cruces y Urteaga, 2012).

Esta rápida (r)evolución ha hecho que tengamos una brecha generacional de conocimiento (en lo que se refiere a las infotecnologías y los nuevos hábitos que implica su manejo) ya que preadolescentes, adolescentes y jóvenes poseen mayor conocimiento que sus padres y profesores sobre ciertos temas relacionados con el uso de estas tecnologías y de los instrumentos complejos e “hipermultifuncionales” que nos ofrecen (p.ej. el móvil inteligente) (Fumero y Espiritusanto, 2012).

Hoy en día las redes sociales son una herramienta fundamental, social, profesional y también repleta de recursos favorables para la innovación educativa que pueden emplearse como herramientas de gran potencial para facilitar el aprendizaje (Segovia, 2011) y ser el elemento clave para favorecer este papel activo del alumnado (López y Basilotta, 2012). Para Juan José de Haro (2010) la educación no ha podido permanecer ajena ante los grandes movimientos culturales que se producen y menos ante éste, que ha afectado la comunicación entre las personas de una forma tan rápida e intensa y cree que tiene mucho sentido utilizar las las redes sociales como recurso didáctico porque son herramientas de comunicación y la educación se realiza básicamente a través de la comunicación.

En definitiva, se abren un sinnúmero de posibilidades de aplicación de las redes sociales en el ámbito educativo. Actualmente, el profesorado puede contar con ordenadores, pizarras digitales, proyectores, materiales didácticos en Internet y en formato digital, entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje, etc. y las redes sociales pueden ser una ventaja para el alumnado, ya que de forma fácil y rápida se fomenta el diálogo entre compañeros, compartir recursos, favorecer el aprendizaje colaborativo, desarrollar las habilidades comunicativas, etc. Aunque para desarrollar estas posibilidades será necesario un buen conocimiento del medio, la formación del profesorado, los recursos económicos, la implicación de alumnado y familias y sobre todo, la innovación didáctica (Mestres, 2011).

Por ello, basado en la experimentación teórico-práctica y su previa realización en el I.E.S. Isabel la Católica de Madrid (ver ANEXO 1, ejercicios de los alumnos del I.E.S. Isabel la Católica de Madrid), tras analizar la actividad realizada y extraído los datos necesarios para la nueva propuesta, se presenta un Proyecto Educativo que recoge todas aquellas carencias detectadas tanto por parte de los profesores como de los alumnos en la formación y uso de las TIC, en particular, de las redes sociales. Un proyecto propuesto inicialmente para su desarrollo en Educación Plástica y Visual, pero que, puesto que las Tecnologías de la Información y Comunicación se desarrollan en los campos de la Informática, Telecomunicaciones y Audiovisual y además, el proyecto desarrolla una gran cantidad de temas relacionados con la sociología y ética, permiten desarrollar otros ámbitos diferentes y se extiende de Educación Plástica y Visual.

3

OBJETIVOS



El presente Proyecto Didáctico pretende dar respuesta a las necesidades educativas de los adolescentes en Educación Secundaria Obligatoria para capacitarles en el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación, clarificando la importancia del uso de las imágenes en las llamadas “redes sociales” con los mismos riesgos posibles para su vida privada.

El principal objetivo es formar y concienciar sobre las prácticas y usos que hacen los adolescentes y jóvenes en Internet y las redes sociales, fomentando el uso responsable de las imágenes en la red, identificando y previniendo posibles situaciones de riesgo.

A continuación se amplían algunos de los objetivos generales que se pretenden desarrollar en el proyecto, mientras los específicos de cada sesión y actividad se extienden dentro de cada apartado correspondiente:

- Comprender el uso de las imágenes en los medios de comunicación y redes sociales.
- Desarrollar un espíritu crítico y percibir la capacidad manipulativa que poseen los medios de comunicación de masas y redes sociales.
- Prevenir y saber actuar correctamente ante los riesgos debidos al mal uso de las redes sociales.
- Ser capaz de utilizar el lenguaje visual para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- Reconocer y elaborar un análisis crítico de lectura del lenguaje objetivo y subjetivo de las imágenes fijas.
- Valorar la importancia que posee la imagen en la sociedad actual y ser capaz de utilizarla de manera productiva para el desarrollo personal y cooperativo de la sociedad.

Se aspira a informar y capacitar promoviendo la reflexión y el análisis junto con los y las adolescentes y jóvenes sobre el uso que están haciendo de las tecnologías y las prácticas que en su ámbito se producen con el objetivo de que no sólo serán más conscientes de los riesgos, sino también que les den importancia y se comporten de una forma más segura en las redes.

CONTENIDOS



CONCEPTUALES

- Comprensión de los elementos propios del lenguaje y de la comunicación visual.
 - oMensaje objetivo y subjetivo.
- Análisis de la imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.
- Lenguaje crítico y reflexivo en la lectura de imágenes visuales fijas.
 - oRiesgos de las redes sociales:
 - oRiesgos de contenido
 - oRiesgos de contacto: Cyberbullying, Sexting, Grooming y Usurpación de Identidad
 - oRiesgos comerciales
 - oLas redes sociales
- La privacidad en las redes sociales.
- Identidad Digital.

PROCEDIMENTALES

- Observación y comprensión de las imágenes en los medios de comunicación de masas y redes sociales.
 - oDistinción entre imagen y realidad.
 - oDiferenciar las imágenes comerciales, publicitarias, fotomontajes, de perfil, del día a día...
- Creación de imágenes en las redes sociales comunicando unos sentimientos y emociones previamente desarrollados y analizados.
- Conocimiento y control de los diferentes materiales específicos de la cultura visual a través de la experimentación.
- Uso de herramientas y recursos propios de su entorno y utensilios para la creación de imágenes: cámara de fotos y teléfono móvil.

ACTITUDINALES

- Valorar los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
- Respetar las creaciones de los demás.
- Expresión de ideas, vivencias y sentimientos a través del lenguaje visual y las redes sociales.
- Actitud crítica ante las imágenes visuales.
- Valoración de la importancia de buscar soluciones innovadoras frente a lo conocido del tema y creativas ante lo desconocido.
- Diálogo, respeto y coordinación con los demás y miembros del grupo.

5

METODOLOGÍA





Ilustraciones del material necesario para el desarrollo de las sesiones, 2015

Para la puesta en práctica de los contenidos que abarcan este Proyecto Educativo es conveniente que la persona que vaya a dirigir las sesiones tenga conocimientos previos en la temática, para lo que se aconseja leer el Trabajo de Fin de Máster (TFM) que complementa el Proyecto y los enlaces que se incluyen en el apartado “Recursos para ampliar información”.

El contenido del Proyecto Educativo se ha distribuido en torno a los 4 bloques, organizados por sesiones de 55 minutos de duración, facilitando la adaptación a las clases en un centro educativo. Solamente hay una sesión (número 3) relacionada con la lectura de imágenes fijas, cuyo tiempo de dedicación es de dos clases, 110 minutos, cada una de 55 minutos.

Ha sido elaborada para que se pueda poner en práctica de dos modos diferentes:

- Siguiendo el guion, es decir llevando al aula todas las sesiones presentes.
- Utilizando aquellas Sesiones que considere oportunas trabajar con el grupo de intervención en función de sus necesidades, carencias, experiencias, etc.

El guion para cada Sesión será el siguiente:

- Título
- Temporalización
- Objetivos
- Contenidos
- Recursos / Materiales
- Desarrollo
- Actividad:
 - Tiempo
 - Desarrollo
 - Material necesario:
 - Material elaborado:

Quien desee poner en práctica las Sesiones, encontrará como recurso didáctico de apoyo una presentación de diapositivas. En el caso de querer utilizar UD concretas deberá seleccionar las que sean de su interés.

Para el desarrollo de las sesiones se requiere:

- Ordenador y proyector
- Conexión a internet o descarga de los vídeos, altavoces
- Un aula que permita la visualización de las presentaciones y favorezca el trabajo en equipo
- Los materiales necesarios para cada una de las actividades

Para desarrollar los distintos contenidos propuestos en el Proyecto y en función del carácter eminentemente práctico de estas sesiones, aplicaremos una metodología activa en la cual se trabaja en grupos que requieren un gran compromiso para lograr objetivos y metas en el estudio de problemas que propicien un aprendizaje significativo para los alumnos.

Planteando la educación como una práctica rizómica donde el profesor no es el centro de la clase, sino una parte más de una situación donde se genera conocimiento en continuo crecimiento. El profesor desarrollará una serie de actividades (elaboradas y adjuntadas posteriormente) y toma el papel de orientador y guía de los alumnos mientras estos trabajan en la búsqueda de una solución a la situación, retando a los estudiantes a “aprender a aprender” a través del trabajo colaborativo, buscando soluciones a problemas de la vida real que provocan su curiosidad y resultan ser una forma agradable de aprender.

La metodología utilizada se apoyará en los siguientes principios:

o **MOTIVACIÓN**

En muchos casos la motivación es previa a la actividad y se utiliza como motor de arranque, se utilizará una actividad como detonante para activar en el alumnado la motivación, estimulación y participación a partir de ejemplos que relacionan las actividades con el entorno próximo del alumno; generando propuestas que favorezcan la autoexpresión y en las que se sientan comprometidos, partícipes y responsables de su propio aprendizaje; trabajando las dinámicas del grupo favoreciendo la cooperación, la confianza y la convivencia, atendiendo y respetando la diversidad; planificando, y manteniendo informado al alumno sobre todo lo referente a la evaluación; estableciendo puentes entre educación formal e informal e introduciendo diferentes soportes y técnicas, recursos audiovisuales y nuevas tecnologías.

o **INVESTIGACIÓN**

Se pretende invitar a los alumnos a que investiguen partiendo de los conocimientos previos y de su nivel de competencia, relacionando lo que saben y lo que desean aprender; evaluando las fases del proceso creativo: observación y recogida de datos, análisis, interiorización/comprensión; desarrollando una mirada crítica y expresiva del lenguaje visual y potenciando la interacción en clase y participación activa del alumno, intercalando exposiciones con debates, aportación de ideas, aprendiendo a escuchar, argumentar, valorar aportaciones, respetar posicionamientos...

o **CREATIVIDAD**

Favoreciendo las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos de forma creativa y comprobar su utilidad y progresos en cada una de las actividades.

Por lo tanto, para el correcto funcionamiento de las sesiones, se facilitará la información y prácticas en sesiones donde el profesor se asegurará del completo conocimiento de la materia por parte de los alumnos para el buen curso de la práctica y aprendizaje significativo. También se pretende interrelacionar los conocimientos adquiridos con los alcanzados en otras áreas y materias, ya que el tema propuesto en el Proyecto permite la multidisciplinaridad en otros ámbitos y materias.

6

SESIONES



SESIÓN 1

USOS DE LAS REDES SOCIALES: IDENTIDAD Y REPUTACIÓN ONLINE

TEMPORALIZACIÓN

1 sesión / 55 minutos

OBJETIVOS

- o Contemplar los problemas que existen debido al mal uso de las redes sociales.
- o Concienciar del uso adecuado de los servicios que componen la Web 2.0 y sus consecuencias.
- o Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes del uso de la Red.
- o Saber manejar los Datos de carácter personal en la Red.
- o Manejar correctamente los nuevos lenguajes que las Nuevas Tecnologías han desarrollado.

CONTENIDOS

- o Presentación de las sesiones a partir de un perfil de la red
- o Las redes sociales
- o Datos de carácter personal, tipos y por qué es importante protegerlos
- o Privacidad en internet
- o Identidad Digital
- o Riesgos a largo plazo
- o Huella digital
- o Privacidad en las redes sociales
- o Netiqueta (conversaciones con “amigos” en la Red)
- o Nuevos lenguajes: los emoticonos y las conversaciones online

RECURSOS / MATERIALES

- o Ordenador, proyector y altavoces
- o Folios de colores
- o Vídeo (detonante y conclusión)
- o Material audiovisual: power point



Actividad 1, Capturas del vídeo “los alumnos en las redes sociales”, 6 minutos., 2015
Video completo en: <https://www.youtube.com/watch?v=3bTUPX6-AME&feature=youtu.be>



Actividad 1, “Falso perfil de Facebook del profesor”, 2015

DESARROLLO

ACTIVIDAD 1: Detonante e Introducción

TIEMPO:
20 min

DESARROLLO

El propósito de realizar este vídeo como primera actividad y comienzo del proyecto es impactar a los alumnos, que tomen conciencia de lo que se ve de ellos en la red en primera persona, que es público y que no solo pertenece a ellos, sino a todo el mundo, incluso a sus propios profesores.

Para realizar la actividad se tratará de ejecutar una búsqueda en las redes sociales de los alumnos, en este caso se ha realizado con la red social Facebook, donde a partir de un dato, el nombre y apellidos de cada uno de ellos, se buscarán imágenes en las redes sociales y se presentarán en la clase montando una presentación/vídeo, del tipo tutorial, grabando la pantalla en el que se vaya acercando desde el escritorio del ordenador hacia sus perfiles públicos, que sientan los alumnos esa presión de cuando alguien les busca y lo vivan en primera persona.

Uno de los programas que se pueden utilizar para la creación de este tipo de vídeos es “FastStone Capture”. Un capturador de pantalla que te permite grabar los movimientos realizados en formato vídeo y guardarlo. Es el programa que se ha utilizado para grabar el vídeo que se pone como ejemplo (ver imágenes de la izquierda, capturas del vídeo) y se puede ver completo en esta URL: <https://www.youtube.com/watch?v=3bTUPX6-AME&feature=youtu.be>

La primera pregunta que puede surgir mientras se genera el vídeo podría ser, ¿son realmente conscientes los chicos de que esta exposición en las redes sociales trae riesgos? Pregunta a la que se dará respuesta durante la visualización en el aula del vídeo, ya que cuando un adolescente construye su blog o su perfil en una red social, suele pensar que sólo lo ven sus amigos, o quienes están interesados en lo que dice. No piensan que cualquiera que navegue en la Red, conocido o no, puede ver lo que escribió.

Inmediatamente después de la visualización del vídeo, comenzaría la presentación visual (Power Point) y se podría aprovechar ese momento para generar la Introducción a lo que van a ser las sesiones. Esta se realizará a partir del “falso perfil de Facebook” (ver imagen de la izquierda) del profesor que imparta la sesión. Para su realización, se editará una captura de pantalla del perfil y se pondrán los datos referentes a los estudios del profesor, el nombre y todos aquellos datos que interese mostrar, en este caso una descripción de las 4 sesiones que se van a desarrollar, el título de la unidad que se va a impartir. Al igual que los alumnos se han presentado con su Identidad Digital en el vídeo a toda la clase y al propio profesor se presentará con el perfil (editado) de Facebook, una forma cercana al alumnado con la cual se generará un nexo común, el uso de la red.

A partir de esta imagen, se preguntará a los alumnos: ¿qué tipos de datos podemos encontrar en este perfil de Facebook? Se aprovechará para ver los Datos de Carácter Personal en un coloquio junto con los alumnos (completar con el punto 1.2.1. de la fundamentación teórica, TFM).

ACTIVIDAD 2: Uso de las redes sociales

TIEMPO

35 minutos

DESARROLLO

Una vez analizado el test de la evaluación inicial (ANEXO 1) realizado en una sesión anterior, con el propósito de incidir en aquellos aspectos que llaman la atención, que se deben reforzar en cuanto al grupo, se podrá dedicar más tiempo o menos a cada uno de los temas a tratar en cuanto a las necesidades del grupo que tengamos delante.

Esta actividad se podría dividir en tres partes: una presentación visual, una dinámica acerca de los nuevos lenguajes que surgen a raíz de las nuevas tecnologías e internet y las redes sociales y la visualización de un video. La actividad pretende concienciar a los alumnos de los perfiles públicos y generar un debate acerca de la privacidad, usos y riesgos de las redes sociales.

En la primera parte, a partir del power point elaborado, se comenzará atendiendo al concepto de Privacidad (completar con el punto 1.2.3. de la fundamentación teórica, TFM). En la diapositiva 3 (Gil Lluesma, B. y Dios Rodríguez, M. (2011). Guía Didáctica Navega en Positivo. Usa y disfruta la red programa internet sin riesgos 2013-2014. Fundación general universidad de La Laguna) pida que reflexionen sobre cómo se sentirían si se tratara de su propia casa y una persona ajena pudiera conocer todo lo que sucede dentro de ella. Y si esa persona pudiera escuchar la conversación telefónica entre Javier y su novia observar y hacer una lista de todos los programas de televisión y DVD que ven los miembros de la familia, echar un vistazo y hacer una copia electrónica de los álbumes de fotos familiares almacenados en el ordenador, copiar las claves y los nombres de usuarios que permiten acceder a la cuenta bancaria de la familia, enterarse del secreto de Beatriz o saber exactamente la cantidad de dinero en metálico que tiene la familia en casa al alcance de la mano, por ejemplo en algún lugar de la cocina.

Comparar esta situación de vigilancia con un robo con allanamiento de morada podría resultar interesante para entender que los ladrones se cuelan en las casas y roban pertenencias físicas o destruyen objetos. Pero también inmiscuirse en la vida privada de alguien y descubrir sus hábitos, vigilar sus actividades y escuchar sus conversaciones puede resultar igualmente perjudicial a largo plazo.

Finalmente, pregunte a las alumnas y alumnos cuál sería su mayor temor si el “Gran Hermano” estuviera observándoles continuamente y también que consideren si existen aspectos positivos en tener al “Gran Hermano” rondando cerca. Mantenga una conversación acerca del concepto de “Gran Hermano”, aspectos positivos y/o negativos.



Sesión 1, Presentación, 2015
<http://es.slideshare.net/beavk/comprendin-y-creacin-de-imagenes-en-las-redes-sociales-sesin-1>

En la diapositiva 1 se describe una situación que junto con la noticia “Las empresas investigan la Identidad Digital de sus trabajadores” de la diapositiva 5, se tratará, de ver los Riesgos a Largo Plazo que puede derivar el mal uso de las redes sociales, en especial, las imágenes. Buena dinámica sería lanzar preguntas a los alumnos como: ¿Dónde te gustaría trabajar? Las redes sociales son un altavoz para las empresas que investigan, nos buscan y nos controlan a través de internet, ¿eres consciente?

Se debe apuntar el siguiente dato y hacer llegar a los alumnos: según se va posteando mensajes y subiendo vídeos y fotos a cualquier sitio web de redes sociales, un buscador electrónico rastrea sin que lo sepamos la Red Global Mundial (World Wide Web) capturando y guardando las páginas. Aunque se elimine el contenido de las páginas cada pocos meses, aterra saber que la colección de vídeos, fotos y posts que se crearon cuando eras adolescente volverán a salir a la superficie en el 2020, en un archivo colgado en la red con el título “La Generación Z”.

En la diapositiva 6 se hablará de las redes sociales (completar con el punto 3.2. de la fundamentación teórica, TFM). A partir de la posible pregunta a lanzar a los alumnos, ¿qué es una red social?, se generará un coloquio en el cual, una por una, no estaría de mal conocer lo que los alumnos saben y aportar lo que podamos acerca de las ellas.

Algunas curiosidades que se pueden mostrar a los alumnos son:

- Facebook: La cantidad promedio de amigos de los usuarios de Facebook es de unos 130 amigos por usuario. Sin embargo, en la media, el usuario promedio interactúa apenas con entre 1 y 7 de sus amigos. Al igual que Twitter y The New York Times, Facebook está bloqueado en China. Unas 350 millones de personas tienen “Adicción a Facebook”
- Twitter: nueva terminología en twitter de hashtag y la función de @. La RAE incorpora términos de Twitter ya que es una red que mantiene conceptos y palabras inglesas y francesas.

A continuación, lanzar la pregunta ¿cuántos de vosotros teníais redes sociales antes de los 11?, hemos de recordar que a partir de los 11 los menores pueden gestionar sus datos personales en entornos web sin consentimiento paterno y siendo menores de esta edad, pueden hacerlo con su autorización expresa. Por lo que hay que recordar que a partir de ahora es como tener 18 en la vida legal, y los alumnos son los responsables del uso con las nuevas tecnologías, internet y las redes sociales.

En las diapositivas 7, 8 y 9 (completar con el punto 1.1. de la fundamentación teórica, TFM) se puede aludir al vídeo detonante de la primera actividad y se tratará de comprender y concienciar del término “Identidad Digital, para ello a partir de preguntar a los alumnos, ellos mismos generarán ese conocimiento. Algunos ejemplos de las preguntas que se pueden lanzar son: ¿sabemos con total seguridad con quién compartimos información personal, fotos íntimas, datos privados...en la red? ¿Qué piensas ahora de la identidad digital? ¿Eras consciente de su existencia? ¿Crees qué es importante gestionar nuestra identidad digital? ¿Cómo se construye la identidad digital? ¿Dónde te estás creando identidad digital? ¿Puedes tener una ID sin ser tú consciente?

Se puede complementar el concepto de identidad digital con el de huella digital, para ello se realizarán estas preguntas: ¿Qué información de la que compartes sabías que daba mucha información sobre ti? ¿Qué información de la que compartes crees ahora que está dando mucha información sobre ti y no te habías dado cuenta? ¿Cambiarías algo de lo que has hecho hasta ahora?

Tras la visualización del power point y ya en la diapositiva 10 se realizará la dinámica. Internet ha generado nuevos lenguajes y formas de comunicación que nacen a partir de la necesidad de expresar en imágenes los sentimientos. Entender el mensaje que una persona te intenta transmitir en la red es totalmente diferente a lo que una persona te transmite en la vida real, esta actividad juega con el doble sentido que una imagen, en este caso un emoticono, puede jugar a la hora de entender los sentimientos de una persona.

Hay 4 folios de colores, que dividirán en grupos por color a los alumnos. Estos deberán recrear una conversación, ponerse en grupos de 4, coger cada uno un folio y comenzar una conversación individual a partir de emoticonos, que luego pasará al compañero e irán leyendo y completando como si de una conversación en la red social se tratase pero incorporando el lenguaje no solo textual, sino visual de los emoticonos. Es una simulación de conversación por la que los datos pueden ser todos inventados, pero sabiendo manejarse en las “netiquetas”, comportamientos en la red. Habiendo diferentes grupos, las conversaciones también serán diferentes, y por ejemplo el grupo del folio azul se imagina que están en un chat en el que todos son muy amigos, el grupo del folio amarillo en el que no se conocen de nada, el grupo del folio verde en el que hay adultos y el grupo del folio rosa actúa normal como compañeros de clase.

Como conclusión a la sesión, diapositiva 12, se visualizará el vídeo “Adivino Dave”, cuya URL es: <https://www.youtube.com/watch?v=qmnhclKgVg0>

En caso de que sobre tiempo mostrar la conversación a los compañeros y analizar el resultado y por qué se habla de esas cosas y no de otras, por qué se transmiten esos datos y no otros y los cuidados y atención que hay que prestar a la hora de hablar con diferentes tipos de personas.

SESIÓN 2

RIESGOS EN LAS REDES SOCIALES

TEMPORALIZACIÓN

1 sesión / 55 min.

OBJETIVOS

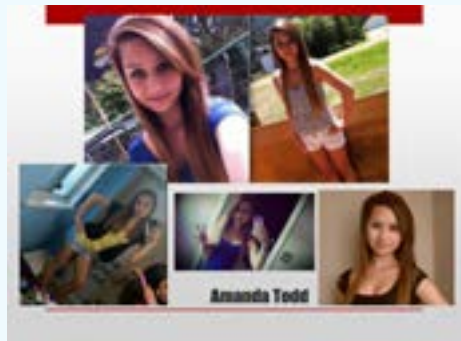
- o Concienciar sobre la problemática del Grooming, Ciberbullying, usurpación de identidad y Sexting.
- o Conocer, prevenir y saber actuar ante los riesgos del uso inadecuado de la Web 2.0
- o Desarrollar habilidades lógicas para generar noticias en entornos de los medios de la comunicación.
- o Colaborar y cooperar ante dinámicas de grupo.
- o Comprender la delgada línea que separa la pérdida y la falta de control de las imágenes se remiten.

CONTENIDOS

- o Riesgos de Internet y las redes sociales
- o Grooming
- o Sexting
- o Ciberbullying
- o Usurpación de Identidad
- o Casos reales
- o Representación de un caso

RECURSOS / MATERIALES

- o Ordenador, proyector y altavoces
- o Cartulinas de dos colores
- o Fichas impresas de la actividad 1
- o Material audiovisual: power point



DESARROLLO

ACTIVIDAD 3: Detonante Amanda Todd

TIEMPO:
10 minutos

DESARROLLO:

Se presentará el power point (ver la presentación a la izquierda). Comenzará la diapositiva 2, imágenes de Amanda Todd, y los alumnos, entre todos, comentarán las imágenes, como ayuda se preguntará: ¿sabéis quien es esta chica? Se dejará que participen y den su opinión, ¿quién pensáis que es? ¿Qué podríais deducir de ella por esta fotografía?

Posteriormente se proyectará la diapositiva 3, mientras, se preguntará a los alumnos: ¿Por qué creéis que realiza esta acción? ¿A quién va dirigida la imagen? ¿Por medio de donde la ha podido enviar o capturar? ¿Creéis que es una imagen voluntaria o involuntaria?

Se visualizará el vídeo que está en esta URL: <https://www.youtube.com/watch?v=WQZD8RETj2s> y a continuación, de fondo en la clase, se visualizará el vídeo de Amanda Todd que colgó a YouTube antes de su fallecimiento de nueve minutos de duración en el que relataba sus experiencias (chantaje, acoso escolar y agresión física) (<https://www.youtube.com/watch?v=hbTEOGL0vQ0>) mientras, explicamos el caso: Se trata de una joven canadiense de 15 (1996-2012) que tras practicar sexting, ser sextorsionada, víctima de grooming por el sextorsionador y de ciberbullying por parte de sus iguales, quienes participaron en su destrucción física y psicológica, se quitó la vida harta del acoso al que estaba sometida. En la diapositiva 1 aparece un rastreo por las redes sociales de Anonymous del caso de Amanda.

Sesión 2, Presentación, 2015

<http://es.slideshare.net/beavk/comprendin-y-creacin-de-imgenes-en-las-redes-sociales-sesin-2>



Ilustración alumnos IES Isabel la Católica durante la actividad 1, Beatriz Burgos, 2015



Fichas impresas, Actividad 1, 2015



Ilustración alumnos IES Isabel la Católica durante la Actividad 1, Beatriz Burgos, 2015

ACTIVIDAD 1: Análisis de casos reales: Ciberbullying, Sexting, Usurpación de Identidad y Grooming

TIEMPO:
30 minutos

DESARROLLO

El objetivo principal de la dinámica es reflexionar junto a los alumnos sobre cuatro de los riesgos que pueden producirse en la red (completar con el punto 1.2.2 de la fundamentación teórica, TFM). La actividad plantea a partir de un juego (gamificación) una dinámica de grupo. La clase se dividirá en dos, el profesor podrá escoger cómo la divide al azar, una opción podría ser decir los números uno o dos a cada uno de los alumnos y estos se pondrán en el grupo del número que les haya tocado.

El material elaborado para esta actividad se puede ver en el ANEXO 2.1

En cada uno de los grupos se repartirá un sobre que contiene cartulinas de un color diferente en cada uno de los grupos (por ejemplo amarillo y azul, ver imagen de la izquierda) con fichas que contienen una noticia que los alumnos tienen que encajar (serán diferentes en cada uno de los equipos a continuación se presentan dos casos de cada riesgo, uno para equipo). Cada noticia está sacada de un periódico y dispone de 4 fichas, una con el nombre del riesgo, otra con el titular de la noticia, otra con la descripción del caso y una última con la penalización o condena del caso.

Los 4 riesgos a tratar son:

- ☐ CIBERBULLYING
- ☐ GROOMING
- ☐ USURPACIÓN DE IDENTIDAD
- ☐ SEXTING

Como apoyo se entregará una ficha que describa cada uno de los casos para que los alumnos puedan encontrar sentido a la noticia a la vez de que ellos mismos aprendan por sí mismos tanto la lógica penal de cada una de las gravedades de los hechos, como que lean las fichas y se pongan de acuerdo en cada uno de los casos.

Una vez el grupo forme correctamente la noticia, se les entregará la noticia impresa y podrán comenzar a elegir el caso a representar ante el otro equipo. Esta presentación será a través de una conversación, la ilustración de una imagen, la presentación teatral y escenificación del caso, a elegir por los miembros del grupo siendo el propósito es recrear la escena, con dibujos, emoticonos, representación. El equipo que mejor lo haga vencerá.

SESIÓN 3

LAS IMÁGENES EN LAS REDES SOCIALES

TEMPORALIZACIÓN

2 sesiones / 110 min.

OBJETIVOS

- o Concienciar en el buen uso de las imágenes en las redes sociales.
- o Conocer las diferentes plataformas en la red en las que se puede compartir una imagen.
- o Diferenciar los tipos de imágenes que podemos encontrar en la red.
- o Ser capaz de realizar una lectura crítica de una imagen fija: lectura objetiva y subjetiva.
- o Comparar imágenes tradicionales bidimensionales y tridimensionales con fotografías contemporáneas.

CONTENIDOS

- o Riesgos de contenido
- o Imágenes en las redes sociales y el entorno Web 2.0
- o Análisis formal de imágenes: lectura objetiva y subjetiva de imagen fija
- o Pintura del Renacimiento: Imagen de la mujer, ideal de belleza, técnica pictórica, sociedad del siglo XVI
- o Análisis de imágenes de la historia del arte y comparativa con la imagen de hoy

RECURSOS / MATERIALES

- o Ordenador y proyector
- o Material audiovisual: power point
- o Imágenes y guion de la actividad impreso (actividad 5)



DESARROLLO

ACTIVIDAD 5

TIEMPO:

110 minutos (55+55)

DESARROLLO:

En esta sesión será necesario más tiempo que en las sesiones anteriores, debido a que el contenido es más complejo.

En una primera sesión se realizará entre todos los alumnos y con apoyo del profesor el análisis de una imagen, esta será la base para la realización individual de la actividad. Dependerá del grupo el tiempo de realización, en principio la actividad está elaborada para en una primera sesión explicar la actividad conjunta y empezar la individual, y en una segunda finalizar la actividad y realizar una puesta en común.

Para explicar la actividad se utilizará de apoyo el power point elaborado, que se puede ver en la URL: <http://es.slideshare.net/beavk/comprendsin-y-creacin-de-imgenes-en-las-redes-sociales-sesin-3> y se puede completar con el punto 3.1 de la fundamentación teórica, TFM.

Se realizará el análisis de una primera imagen como ejemplo de la actividad entre toda la clase junto a la ayuda de la presentación elaborada. Cuando se termine, se repartirá a cada uno de los alumnos una imagen, junto con la ficha y el guion de análisis. En el ANEXO 2.2, se encuentra el material elaborado para esta actividad: las fichas a completar, las imágenes y la guía escrita de apoyo. Posteriormente, individualmente y con ayuda del profesor, se completará la ficha repartida. El análisis de imágenes nos servirá para detectar y reflexionar sobre el contenido de los mensajes que nos ofrecen y el tipo de valores que promocionan, considerando la importante capacidad de los medios de comunicación para condicionar nuestra percepción de la realidad y nuestras opiniones y el papel fundamental que juegan en la nueva sociedad de la información.

Finalmente, imagen por imagen se proyectará y después del análisis que cada alumno ha realizado, se comentarán las imágenes en clase comparando las respuestas de unos y otros y haciendo reflexionar.



Sesión 3, Presentación, 2015

<http://es.slideshare.net/beavk/comprendsin-y-creacin-de-imgenes-en-las-redes-sociales-sesin-3>

Realización de la actividad 5, 2015

SESIÓN 4

AUTOEVALUACIÓN

TEMPORALIZACIÓN

1 sesión / 55 min.

OBJETIVOS

- o Realizar la autoevaluación de conocimientos y evaluación del docente
- o Comprobar los conocimientos adquiridos a lo largo de estas sesiones
- o Experimentar la importancia del “contacto visual”

CONTENIDOS

- o Riesgos de contenido
- o Imágenes en las redes sociales y el entorno Web 2.0
- o Análisis formal de imágenes: lectura objetiva y subjetiva de imagen fija
- o Pintura del Renacimiento: Imagen de la mujer, ideal de belleza, técnica pictórica, sociedad del siglo XVI
- o Análisis de imágenes de la historia del arte y comparativa con la imagen de hoy

RECURSOS / MATERIALES

- o Folios
- o Autoevaluación impresa



Ilustraciones alumnos IES Isabel la Católica durante la actividad 7, Beatriz Burgos, 2015



Ilustración alumnos IES Isabel la Católica durante la actividad 7, Beatriz Burgos, 2015

ACTIVIDAD 8

TIEMPO:
25 minutos

DESARROLLO:
Se repartirá una evaluación / autoevaluación por persona. Los alumnos deberán rellenar cada uno de los apartados del cuestionario.

Se pretende además de comprobar el aprendizaje de los contenidos en cada uno de los alumnos, repasar y concienciar sobre los contenidos que se han impartido a lo largo de las sesiones.

ACTIVIDAD 7

TIEMPO:
30 minutos

DESARROLLO:
Se repartirá a los alumnos un paquete de 10 folios en blanco.

Durante un minuto y medio se realizarán por parejas retratos mutuamente sin mirar al papel, sin bajar la mirada de la pareja, cara a cara, junto con el que compartan el momento de realización del retrato. Al tiempo cumplido, se cambiará de pareja, así a lo largo de unos 20 minutos hasta que terminen los folios.

El profesor será el encargado de controlar el tiempo de realización de la actividad y que cada ronda cada alumno tenga a su pareja diferente a la anterior.

Se pretende que vean lo importante que es el contacto visual, la importancia de la mirada cara a cara. Al igual que es importante la comunicación no verbal y verbal cara a cara, en las redes es necesaria una educación ética y visual acerca de las imágenes, NETIQUETAS.

Esta actividad trata la mirada en las Redes Sociales, una mirada que se realiza sin un cara a cara pero a veces es más exhaustiva ya que no se filtra información y al ser "amigos en red" aportas toda una serie de datos que no todo el mundo aportaría en persona.

7

ADAPTACIONES CURRICULARES



Para cada sesión se han elaborado unas alternativas en cuanto al tiempo de duración de la sesión:

SESIÓN 1

- o En caso de que no dé tiempo simplemente se acortará el debate realizado y se podrá mandar algún documento o pasar al finalizar las sesiones un documento que refuerce los contenidos que queden más por lo alto o que soliciten los alumnos.
- o En caso de que sobre tiempo se proyectará el vídeo de 8 minutos, “el peligro de las redes sociales”: <https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp1qRiIY> . A continuación seguirá el debate a partir de los conceptos tratados en el vídeo después de generar un análisis de éste.

SESIÓN 2

- o En caso de que no dé tiempo a la realización completa de la actividad 1, se podrá poner en común al comienzo de la siguiente sesión. En todo caso se intentará presentar rápidamente el caso ante el otro grupo e intercambiar sobre la misma problemática los dos casos.
- o En caso de que sobre tiempo, se pondrá el vídeo de Amanda Todd (caso analizado en la actividad 3) duración 8 minutos.

<https://www.youtube.com/watch?v=hbTEOGL0vQ0>

También se podrá poner un vídeo específico de cada uno de los riesgos:

CYBERBULLYING

No lo digas por Internet <https://www.youtube.com/watch?v=E3Z6f-KIIQI#t=13>

Childnet International – Cyber bullying <https://www.youtube.com/watch?v=3bgdOuBn1Q4#t=153>

GROOMING

CiberGroomin, ¿qué es? https://www.youtube.com/watch?v=xvBb_MqkRgA

SEXTING

Guía sobre sexting: <http://www.sexting.es/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenir-lo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>

Vídeo para jóvenes: No lo provoques <https://www.youtube.com/watch?v=mhTcNsNJ13o>

Vídeo para jóvenes: No lo produzcas <https://www.youtube.com/watch?v=xjRv3okyfww>

USURPACIÓN DE IDENTIDAD

Consejos para una contraseña segura: <https://www.youtube.com/watch?v=RzgTbz2jp-M>

SESIÓN 3

- o En caso de que no dé tiempo se finalizará la ficha en la siguiente sesión.
- o En caso de que sobre tiempo o algún alumno finalice antes, se le entregará otra ficha diferente a la que tenía para que reflexione sobre otra imagen diferente. También se puede realizar una de las actividades de refuerzo mostradas a continuación.

SESIÓN 1

- o En caso de que no dé tiempo se mandará la evaluación para realizar en casa y se recogerá en la próxima clase.
- o En caso de que sobre tiempo se presentarán las posibles actividades de refuerzo para todos aquellos alumnos que estén interesados en ampliar el tema o deseen reforzar algún concepto. Se abrirá un tiempo para preguntas o resolver dudas y se facilitará en todo lo posible aquello que deseen, pudiendo ser material entregado desde alguna aplicación web o por correo electrónico.



EVALUACIÓN



Fecha:	Sesión:													
Nombre	Participación			Interés			Colaboración			Adecuación Respuestas en Actividades			Asistencia	
	✓	±	X	✓	±	X	✓	±	X	✓	±	X	SI	NO

Evaluación formativa

	ELEMENTOS EVALUADOS	VALOR
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	-Conocimientos previos (Ex. Inicial) -Asistencia, puntualidad, participación y actitud y aprovechamiento en general, implicación, predisposición al trabajo, orden, etc. (Ex. Formativa)	30%
ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES	- Adecuación pregunta-respuesta 30% - Implicación en la actividad. 10% - Originalidad y creatividad en la soluciones. 20% - Corrección en la ejecución de las actividades y en la presentación. - Comunicación oral y escrita sobre el trabajo. - Actividades a evaluar	40%
AUTOEVALUACIÓN	- Cuestionario (Act. 9)	15%
PRUEBAS OBJETIVAS	- Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas. - Cumplimiento de reglas y normas - Colaboración con los compañeros - Corrección en la ejecución y presentación del trabajo.	15%

NOMBRE	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA 30%	ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES 40%	AUTOEVALUACIÓN 15%	PRUEBAS OBJETIVAS 15%	TOTAL

Evaluación sumativa

La evaluación del proceso se realizara recogiendo información de los componentes que inter-vienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje como: la actitud y trabajo de los alumnos, nuestro papel como profesores, los recursos/materiales didácticos, la programación y secuenciación de los contenidos y las actividades propuestas. A su vez, utilizando modelos cualitativos/cuantitativos, la evaluación del producto se realizará a partir de los conocimientos teóricos y prácticos y las capa-cidades / competencias de cada alumno. Los alumnos serán conscientes de la forma de evaluación que se comentará al comenzar la primera sesión.

Se ha elaborado un modelo de evaluación:

o Evaluación Inicial: En una sesión 0 se realizará un cuestionario que nos servirá de evaluación inicial para comprobar los conocimientos previos acerca del tema a tratar (ANEXO 2). Este será ana-lizado por el docente antes de comenzar la sesión 1.

o Evaluación Formativa: Se desarrolla a lo largo del proceso realizando una observación directa y completando al finalizar cada una de las sesiones un cuadro en el que aparecerá el nombre de cada uno de los alumnos junto con una serie de elementos que se evaluarán por igual en cada una de las sesiones (participación, interés, colaboración, adecuación de las respuestas en las actividades y asistencia). Para completar el cuadro, simplemente se marcará con una serie de iconos V (correcta) ± (más / menos) X (negativa) cada uno de los aspectos y alumnos.

Con la evaluación formativa (tanto el cuadro a completar en cada una de las sesiones como la evaluación específica de cada una de las actividades situado a la izquierda) se comprobará el pro-pio proceso sesión a sesión para posibilitar cambios en las estrategias de aprendizaje y adaptación a necesidades, además de comprobar las dificultades, hallazgos, riesgos asumidos etc. que serán recogidos en un informe al finalizar cada una de las sesiones.

o Evaluación Sumativa/Final: Al final del periodo de aprendizaje, tras completar las 1 sesiones a impartir y partiendo de la evaluación formativa se analizarán los trabajos, tareas o cuestionarios de cada una de las actividades.

Se realizará en la última sesión una evaluación/autoevaluación (Actividad 7) donde se evaluará tanto la práctica docente como los conocimientos / nivel alcanzado en la adquisición de las capaci-dades reflejadas en los objetivos de la unidad. La nota final de las 1 sesiones será el resultado del cuadro compuesto por la observación sistemática, el análisis de las actividades, la autoevaluación y pruebas objetivas desarrolladas en el cuadro situado a la izquierda.

RECURSOS



REFERENCIAS EN EL TEXTO

Delgado, A. (2010). PLE: la nueva plataforma de la web educativa. Edumorfosis. <<http://edumorfosis.posterous.com/ple-la-nueva-plataforma-de-la-web-educativa-2>> [Consulta: 3 de junio 2015]

Fumero, A. y Espiritusanto, O. (2012). Jóvenes e infotecnologías: entre nativ@s y digitales. Madrid: Instituto de la juventud. <<http://www.injuve.es/sites/default/files/Jovenes%20e%20infotecnologias.pdf>> [Consulta: 20 de mayo 2015]

García Canclini, M., Cruces, F. y Urteaga Cato, P. (2012). Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Fundación Telefónica, Ariel. <http://www.ccomx.org/descargas/files/Jovenes_culturas_urbanas_nestor_garcia_canclini.pdf> [Consulta: 1 de junio 2015]

García García, F., Gértrudix Barrio, F., Durán Medina, J., Gamonal Arroyo, R., y Gálvez de la Cuesta, M. (2012). Señas de identidad del “nativo digital. Una aproximación teórica para conocer las claves de su unicidad. Cuadernos de Documentación Multimedia, 22, 110-127. Doi:10.5203/rev_CDMM.2011.v22.30333

Gil Lluesma, D. y Dios Rodríguez, M. (2011). Guía Didáctica Navega en Positivo. Usa y disfruta la red programa internet sin riesgos 2013-2011. Fundación general universidad de la laguna (FGULL) <<http://www.internetsinriesgos.com/wpcontent/uploads/2011/03/Gu%C3%ADa-did%C3%A1ctica-ISR.pdf>> [Consulta: 3 de junio 2015]

Haro, J. J. d. (2010). Manual imprescindible de redes sociales para la educación. Madrid: Anaya Multimedia.

López García, C. y Basilotta, V. (2012). La educación 3.0 y las redes sociales en el aula. SCOPEO, El Observatorio de la Formación en Red. Boletín SCOPEO No. 63, 15 de Mayo de 2012. En línea: <http://scopeo.usal.es/enfoque-bol-63-la-educacion-3-0-y-las-redes-sociales-en-el-aula/#s-thash.eTzzEH3S.dpuf> [Consulta: 6 de junio 2015]

Mestres i Salud, L. (2011). Redes sociales y educación: hacia la innovación didáctica. Educaweb. <<http://www.educaweb.com/noticia/2011/01/31/redes-sociales-educacion-innovacion-didactica-1503/>> [Consulta: 28 de abril 2015]

Segovia García, M. (2011). Las redes sociales: un reto para la escuela del siglo XXI. Educaweb. <<http://www.educaweb.com/noticia/2011/01/31/redes-sociales-reto-escuela-siglo-xxi-1573/>> [Consulta: 3 de mayo 2015]

Revisión de otras propuestas educativas con esas características:

- Belén Gil Lluesma y Mónica Dios Rodríguez, Guía didáctica para trabajar con adolescentes (<13 > 11), consejería de educación, juventud e igualdad, La Laguna. 2011 <http://www.internetsinriesgos.com/wp-content/uploads/2011/03/Gu%C3%ADa-did%C3%A1ctica-ISR.pdf> se completa con: http://issuu.com/ciladj/docs/gu__a-de-recursos-del-programa-inte y la presentación de diapositivas: <http://www.internetsinriesgos.com/wp-content/uploads/2013/11/Presentaci%C3%B3n-en-el-aula-del-taller-para-j%C3%B3venes.pdf>
- Blog <http://www.aomatos.com>
- Cómic, área didáctica para profesores y padres, Agencia española de protección de datos. el Cómic es un medio de aprendizaje atractivo para los jóvenes que invita a la crítica y reflexión. El cómic va acompañado de varias fichas didácticas para que el educador las pueda utilizar para profundizar en los contenidos del cómic y consolidar las ideas básicas. <http://www.tudecideseninternet.es/menores/>
- http://www.cuidatuimagenonline.com/home/Trivial_Cuidatuimagenonline.html
- Las escuelas y los institutos de Cataluña dispondrán de material educativo para ayudar a los menores a construir una cultura de protección de su privacidad en Internet http://www.apd.cat/es/contingut.php?cont_id=301&cat_id=252
- <http://www.navegacionsegura.es/JUEGO>

REFERENCIAS

Asociaciones que se preocupan y combaten esta realidad:

- Padres 2.0
- Pantallas Amigas es una iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia. https://www.youtube.com/channel/UCV1VpXz_0luJThjnmGwzKbw
- Día Internacional de “Internet Seguro” (SID 2015)
- <http://www.internetsinriesgos.com>
- Chaval.es, página web de referencia respecto al buen uso de las TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación. Nuestro objetivo es formar e informar sobre las ventajas y posibles riesgos que ofrece el panorama tecnológico actual.
- <http://www.netiquetate.com/>
- <http://www.navegacionsegura.es/>
- <http://www.alia2.org/index.php/es/>
- http://www.protegeles.com/nativos_digitales/ revista
- <http://www.internetociety.org/es/resumen-de-la-identidad-en-l%C3%A9nea> Tutorial de Identidad en Línea
- <http://www.educacontic.es/blog/uso-seguro-de-internet-y-las-redes-sociales>
- <http://www.privacidad-online.net/>
- <https://www.cibercorresponsales.org/pages/actividades-y-recursos-educativos>

ANEXOS

1. Evaluación inicial
2. Fichas elaboradas para las actividades
 - 2.1 Actividad 1
 - 2.2 Actividad 5
3. Autoevaluación
 1. Ejercicios de alumnos
(I.E.S. Isabel la Católica, Madrid)



EVALUACIÓN INICIAL

EDAD:
GÉNERO:

¿Tienes redes sociales? ¿Cuales? Rellena la tabla con las opciones abajo dadas. En caso de no tener alguna de las Redes Sociales dadas, deje en blanco las opciones.

Redes Sociales	¿Cuántas veces lo miras al día?				¿Cómo tienes configurada la privacidad?				
Tuenti	a	b	c	d	a	b	c	d	e
Facebook	a	b	c	d	a	b	c	d	e
WhatsApp	a	b	c	d	a	b	c	d	e
Instagram	a	b	c	d	a	b	c	d	e
Twitter	a	b	c	d	a	b	c	d	e
Snapchat	a	b	c	d	a	b	c	d	e
Otras (Cuál:)	a	b	c	d	a	b	c	d	e

¿Cuántas veces lo miras al día?:

- e) 1 o a veces ninguna
- f) 2-5
- g) 5-10
- h) +10

¿Cómo tienes configurada la privacidad?

- f) Pública
- g) Solo amigos
- h) Amigos de amigos
- i) Solo yo
- j) No lo sé...

Redes Sociales	¿Cuántos amigos tienes?				¿Quiénes son?			
Tuenti	a	b	c	d	a	b	c	d
Facebook	a	b	c	d	a	b	c	d
WhatsApp	a	b	c	d	a	b	c	d
Instagram	a	b	c	d	a	b	c	d
Twitter	a	b	c	d	a	b	c	d
Snapchat	a	b	c	d	a	b	c	d
Otras (Cuál:)	a	b	c	d	a	b	c	d

¿Cuántos amigos tienes en la red social que usas?

- e) Menos de 100
- f) 100-200
- g) 200-300
- h) +300

¿Quiénes son tus amigos?:

- e) Gente desconocida
- f) Gente conocida
- g) Amigos con los que tengo relación habitual
- h) Otros: Profesorado, familia....

¿Aceptas todas las solicitudes de amistad que recibes?

¿Desde qué dispositivos entras en la red social: móvil, Tablet, ordenador?

¿Conoces los peligros que causan las redes sociales? ¿Cuáles son?

¿Alguna vez te has sentido insultado o humillado en las redes sociales? ¿Qué has hecho?

¿Alguna vez has visto que insultan o humillan a alguien en alguna red social? ¿Qué has hecho?

Si tuvieras algún problema en una red social ...

- e) Apagaría el ordenador y desconectaría
- f) Lo solucionaría yo mismo
- g) Pediría ayuda a mis amigos
- h) Pediría ayuda a mi profesor o padres

ANEXO 1: EVALUACIÓN INICIAL

Rellena la tabla con las opciones abajo dadas. En caso de no tener alguna de las Redes Sociales dadas, deje en blanco las opciones.

Redes Sociales	¿Para qué lo utilizas?					¿Cuántas fotografías subes por semana?				
Tuenti	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e
Facebook	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e
WhatsApp	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e
Instagram	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e
Twitter	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e
Snapchat	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e
Otras (Cuál:)	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e

¿Para qué lo utilizas?

- f) Para estar en contacto con mis amigos
- g) Para conocer gente nueva
- h) Para ligar
- i) Cuando me aburro
- j) Otras...

¿Cuántas fotografías subes por semana?

- f) Nunca subo fotos mías o de mis amigos
- g) 1-2
- h) 3-5
- i) 5-10
- j) +10

¿Has recibido información/formación sobre Internet/Redes sociales?

- c) No
- d) Sí, ¿dónde? ¿por quién?

¿Qué tipo de imagen son estas fotografías? Todas ellas encontradas en Redes Sociales. (publicitaria, postre, fotomontaje, selfie, comercial, sexual, comida...)



CIBERBULLYING

Una vez más Internet y en concreto las redes sociales son utilizadas para el insulto y la amenaza. En esta ocasión los celos, el despecho y la revancha llevaron a dos jóvenes a insultar a una chica.

Casi la mitad de los delitos y faltas de injurias o calumnias que investiga la policía se cometen ya en redes sociales. Se trata de un terreno abonado para el acoso y el insulto. También para los viejos tópicos de siempre o las suplantaciones de personalidad gracias al supuesto anonimato que proporciona Internet que, por cierto, siempre deja rastro, según los expertos.

Los delitos cometidos en las redes sociales han crecido de forma exponencial y se sitúan ya en el tercer puesto de los casos abiertos por la Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía (BIT), solo por detrás de la pornografía infantil o las estafas que se perpetran en Internet.

Condenadas a 550 euros por llamar puta y gorda a una chica en Tuenti

Habían sido amigas de la víctima hasta que se enteraron de que mantenía una relación sentimental con el exnovio de una de ellas

30.05.12 - 01:32 - MONTSE MARTÍN | MÁLAGA

curad

La víctima denunció los hechos y se celebró de forma inmediata una juicio de faltas en el que las dos jóvenes resultaron condenadas a pagar, una 400 euros por dos faltas de injurias y de amenazas y otra a pagar 150 euros por otra falta de injurias.

Condenadas dos menores por acosar a otra que se suicidó

Las adolescentes han reconocido los hechos y han sido sentenciadas por delito contra la integridad moral a cuatro meses de tareas socioeducativas "Me decían: 'Son cosas de crías'"

Patricia Gosálvez Madrid 30 DIC 2014 - 15:14 CET

El País

Dos de sus compañeras del colegio Santo Ángel de la Guarda han sido ahora condenadas por un delito contra la integridad moral por acosar a la menor. Las dos chicas han reconocido los hechos y deben cumplir una pena de cuatro meses de tareas socioeducativas "orientadas a mejorar la empatía, mejora del control de impulsos y asunción de las consecuencias de sus actos", según ha informado la Fiscalía.

Montserrat considera "ridícula" la pena impuesta a las dos menores (cuatro meses de trabajos socioeducativos). "Es irridoria, pero es lo que hay", suspira, y explica que seguirá luchando para "que se reforme la Ley del Menor" y "para ir contra el colegio por la vía civil". "El colegio es responsable", dice la madre. Cuando Montserrat empezó a sospechar que algo le pasaba a Carla en el colegio se dirigió al centro. "Son cosas de crías", fue la respuesta entonces, según la madre. "A mí, Carla no me la va a devolver nadie", dice ahora Montserri

Carla Díaz, de 14 años, se suicidó tirándose de un acantilado en Gijón el 11 de abril de 2013

su madre descubrió entonces que los insultos eran diarios y no se producían solo en el colegio, sino que se sucedían en redes sociales como Facebook, Tuenti y Ask.fm. También descubrió que "las de siempre" le habían tirado a Carla agua de los servicios y que la habían agredido fuera del colegio. A la cara, le decían cosas como "topacio, un ojo para aquí y otro para el espacio". En las redes, compartían imágenes de un POKI (especie de Tamagochi) bicho al que llamaban Carla.

ANEXO 2:

FICHAS DISEÑADAS PARA LAS ACTIVIDADES

Actividad 1

¿Qué es Cyberbullying?

El cyberbullying, también denominado ciberacoso entre menores, es el uso de los medios como Internet, teléfonos móvil y videojuegos online (entorno de una red de comunicaciones) para ejercer el acoso psicológico entre iguales, aquellas conductas hostiles sostenidas de forma reiterada y deliberada por parte de un/a menor o grupo de menores, con la finalidad de producir daño a otra/o menor.

No se trata aquí el acoso o abuso sexual (Sexting o Grooming) ni los casos en los que personas adultas intervienen (otro tipo de ciberacoso).

Suele consistir en **amenazas, humillaciones, chantaje, vejaciones o insultos** de jóvenes a otros jóvenes.

El anonimato, la falta de percepción del daño real causado y la frecuente adopción de roles imaginarios en la red convierten al ciberacoso en un grave problema.

Manifestaciones del cyberbullying

- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente... y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.
- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio.

10 Consejos básicos contra el cyberbullying

1. No contestes a las provocaciones, ignóralas. Cuenta hasta cien y piensa en otra cosa.
2. Comportate con educación en la Red. Usa la Netiqueta.
3. Si te molestan, abandona la conexión y pide ayuda.
4. No facilites datos personales. Te sentirás más protegido/a.
5. No hagas en la Red lo que no harías a la cara.
6. Si te acosan, guarda las pruebas.
7. Cuando te molesten al usar un servicio online, pide ayuda a su gestor/a.
8. No pienses que estás del todo seguro/a al otro lado de la pantalla.
9. Advierte a quien abusa de que está cometiendo un delito.
10. Si hay amenazas graves pide ayuda con urgencia.

Para más información: www.cyberbullying.net

GROOMING

Detenido en Conil tras violar a una menor en Chiclana

El hombre contactó con su víctima a través de la red social Tuenti, en internet

R. Romero / Cádiz | 09.02.2010

Diario de Cádiz

Como la mayoría de los delincuentes sexuales que actúan en internet, empezó su acoso hacia la menor, primero granjeándose poco a poco su confianza, haciéndose pasar por un adolescente. Después, dio paso a las exigencias. Y comenzó a coaccionar a la joven, a extorsionarla, hasta que le obligó a quedar con él chantajeándola con extender por la red las conversaciones y las imágenes íntimas conseguidas de ella a través del engaño. La menor, finalmente accedió a encontrarse con él.

La Guardia Civil logró por fin detener al presunto autor de la que fue objeto una menor de edad de 16 años.

El detenido, de gran corpulencia y que se sospecha que pudiera trabajar como portero de discoteca, habría contactado con su víctima a través la red social Tuenti, en internet. Utilizando un alias, empezó a actuar como ciberacosador, para terminar dando un gran salto cualitativo.

GROOMING

En prisión por intimidar por Internet a menores para grabarlas desnudas

El joven, de 21 años, fue detenido el pasado 24 de septiembre

Sucesos | 18/01/2011 - 14:24h

LaVanguardia

En el registro de su domicilio, los agentes localizaron, en su ordenador, gran cantidad de material pornográfico obtenido de las menores y de mujeres adultas, al parecer conseguido por los métodos denunciados.

La investigación, sobre la que ha pesado secreto sumarial hasta su resolución definitiva, permitió a la identificación de un individuo como presunto autor de estos hechos.

Un joven ha ingresado en prisión preventiva acusado de amenazar a través de Internet a menores para lograr que se mostraran desnudas ante la webcam y grabar las imágenes en su equipo informático.

El detenido, de gran corpulencia y que se sospecha que pudiera trabajar como portero de discoteca, habría contactado con su víctima a través la red social Tuenti, en internet. Utilizando un alias, empezó a actuar como ciberacosador, para terminar dando un gran salto cualitativo.

¿Qué es el Grooming?

El grooming de menores en Internet es un fenómeno que podríamos traducir como engatusamiento. Es un término anglosajón que se utiliza para describir las prácticas o procesos online (establecer lazos emocionales, obtener datos personales, enviar o solicitar imágenes de contenido erótico o pornográfico y chantaje posterior) que utilizan **pederastas y pedófilos** para ganarse la confianza de un o una menor fingiendo empatía, cariño, etc. con fines de satisfacción sexual (como mínimo, y casi siempre, obtener imágenes del/a menor desnudo/a o realizando actos sexuales).

Por tanto está muy relacionado con la pederastia y la pornografía infantil en Internet. De hecho el grooming es en muchas ocasiones la antesala de un abuso sexual.

Tres fases para luchar contra el Grooming

Prevención

No proporcionar imágenes o informaciones comprometedoras (elemento de fuerza) a nadie ni situar las mismas accesibles a terceros.

Evitar el robo de ese elemento de fuerza para lo cual se debe preservar la seguridad del equipo informático y la confidencialidad de las contraseñas.

Mantener una actitud proactiva respecto a la privacidad lo que implica prestar atención permanente a este aspecto y, en especial, al manejo que las demás personas hacen de las imágenes e informaciones propias.

Afrontamiento

No ceder al chantaje. Pedir ayuda. Limitar la capacidad de acción del acosador.

Revisar y reducir las listas de contactos así como la configuración de las opciones de privacidad de las redes sociales.

En ocasiones, puede ser acertado cambiar de perfil o incluso de ámbito de relación en la Red (bien sea una red social, un juego online multijugador...).

Intervención

Analizar en qué ilegalidades ha incurrido el acosador y cuales pueden ser probadas.

Buscar y recopilar las pruebas de la actividad delictiva: capturas de pantalla, conversaciones, mensajes...

Formular una denuncia. Con un adecuado análisis de la situación y elementos de prueba que ayuden a la investigación.

Cada caso es diferente y la manera de abordarlo también. En determinadas circunstancias, incluso puede ser recomendable seguir la corriente del acosador para tratar de identificarle. En otras, la denuncia inmediata a la policía es la opción más razonable. No obstante, las anteriores son orientaciones que pueden funcionar bien en la mayoría de los casos y mientras la policía ofrece su asistencia.

Para más información: www.internautas.org/html/5349.html

USURPACION DE IDENTIDAD

Según los hechos subieron una foto real de la chica, aparte de reseñar sus datos personales y el centro de estudios. Posteriormente fueron colgando 56 fotografías, como si hubieran sido subidas por la persona cuyo nombre figuraba en el perfil, que provocaban comentarios que ridiculizaban a la denunciante, ya que supuestamente eran de ella misma, aunque estuvieran creados por las denunciadas.

Utilizaron este perfil para criticar a otras compañeras del centro donde realizaban estudios, con comentarios a una foto en la que celebraban el final del bachillerato, lo que provocó el aislamiento social de la afectada por personas de su entorno de amistades, que incluso rehusaban saludarla por la calle, hasta que el perfil fue cerrado por orden judicial.

Dos chicas multadas con 12.400 euros por crear un perfil falso de otra en Tuenti

Ambas cometen una falta de vejaciones injustas, según una sentencia de la Audiencia Provincial de Segovia

AURELIO MARTÍN Segovia 30 MAY 2011

ElPaís

La sentencia confirma la resolución del juzgado número cuatro, aunque rebaja la cantidad a pagar por indemnización por un daño psicológico, de 18.284,22 euros fijados en primera instancia, considerando que la víctima era menor de 20 años en el momento de los hechos y que fue dada de alta en 2009, debido a los problemas psicológicos causados por el hecho.

USURPACION DE IDENTIDAD

La Sala detalla que uno de los jóvenes, el de menor edad, fue quien accedió materialmente desde los ordenadores de los primeros, si bien ello no exonera la responsabilidad de los otros dos, a quienes señala como cooperadores necesarios, en cuanto que "cuando menos contribuyeron con actos causalmente eficientes a la ejecución del hecho".

Un año de cárcel y multa por entrar en el correo electrónico de una conocida

11.12.11 - 13:12 - EUROPA PRESS | OVIEDO |

europapress

Tres jóvenes de 21, 24 y 27 años han sido condenados a un año de prisión como autores de un delito contra la intimidad, por acceder, cambiar su contraseña e impedir el acceso a su titular.

Según la calificación provisional de los hechos, "con propósito de vulnerar la intimidad de la joven y tomar conocimiento de sus comunicaciones electrónicas", los tres remitieron a diversos contactos mensajes antiguos con información personal.

El magistrado ve "una singular fuerza probatoria" en el hecho de que las conexiones a Internet empleadas en las fechas del delito fueran precisamente las que estaban físicamente ubicadas en los domicilios de dos de los acusados.

Usurpación de Identidad

La usurpación de la identidad es un riesgo cada vez más frecuente en Internet. Las dos formas principales de usurpación son:

1. Entrar en la cuenta de otra persona para recabar información personal como fotos, desprestigiar a la otra persona (casos de cyberbullying), amenazas, robo de información, borrado de datos, etc... Este método se da con bastante frecuencia entre los adolescentes.
2. Crear una cuenta haciéndose pasar por otra persona, es un caso muy frecuente para suplantar a gente famosa.

El primer método de usurpación es el que más se da entre adolescentes, en ambos casos, una vez detectado la usurpación, hay que denunciarlo ante la red o las autoridades.

Si detectas que te han entrado a tu cuenta, lo primero que tienes que hacer es cambiar la contraseña y, en la medida de lo posible, tratar de deshacer todo lo que ha realizado el agresor en nuestro nombre.

Y como viene siendo habitual, más vale prevenir que curar, y hemos de aprender las medidas básicas para que no entren en tus cuentas. Las medidas básicas que hay que seguir y hacérselas ver a los alumnos son:

1. Nunca des tus contraseñas a NADIE. Y evita que cuando las introduzcas te miren.
2. Utiliza contraseñas seguras.
3. Gestiona correctamente las sesiones (sobre todo en ordenadores públicos):
 - No almacenes las contraseñas.
 - Cierra las sesiones.
4. Si descubres que han entrado a tu cuenta, cambia rápido la contraseña. Si ya no puedes, denúncialo.
5. Si alguien se hace pasar por ti creando una cuenta similar a la tuya: denúncialo.

SEXTING

Imputados dos menores por difundir vía móvil las fotos de una menor desnuda

La joven de 13 años se hizo la fotografía y la mandó a su expareja, quien la difundió también a sus amigos

23.06.11 - 12:39 - EFE | PAMPLONA

elcorreo.com

La investigación de la Policía comenzó por la consulta de la dirección de un colegio tras la difusión generalizada de la fotografía de una alumna del centro escolar, en la que aparecía de cuerpo entero desnuda con el rostro reconocible.

Según las investigaciones, la joven de 13 años se hizo la foto y la mandó vía teléfono móvil a su expareja, quien la difundió también vía móvil a sus amigos del barrio que acudían a diferentes centros escolares y que, a su vez, la enviaron por móvil y correo electrónico a sus compañeros.

La fotografía acabó llegando a los propios compañeros de colegio de la autora, momento en el que se dio cuenta de la difusión que había tenido su foto.

Dos menores, ambos vecinos de 14 años, han sido imputados por un delito de descubrimiento y revelación de secretos al estar acusados de fomentar la difusión de la fotografía de una menor desnuda a través de mensajes de teléfono móvil y correo electrónico. Otros dos menores han sido identificados por el mismo caso, aunque no acusados del delito, porque al tener menos de 14 años "son inimputables", según ha señalado en un comunicado el Gobierno

SEXTING

Un hombre pagará 5.000 euros porque su hijo subió una foto ofensiva a Tuenti

Arturo Noain | Madrid 17/11/2010

ElMundo

Los hechos ocurrieron en octubre de 2008, cuando el menor colgó una foto de una niña en su perfil de la red social. Mostraba a la joven en ropa interior junto al texto: "Fefi la loca se te aparecerá esta noche para hacerte una felación. Para protegerte de su ataque envía esta foto a 10 de tus contactos, hazlo rápido o Fefi se te adelantará".

Los dos menores viven en la misma ciudad, sin embargo, no se conocían entre ellos. La fotografía se colgó en una red social de acceso restringido. Esto no evitó su difusión final.

Un juez de Las Palmas ha condenado a pagar una indemnización al padre de un menor que subió una foto ofensiva de una niña de 15 años a la red social Tuenti. La sentencia considera responsable al progenitor por no vigilar a su hijo.

condena al padre por su culpa in vigilando, es decir, por la omisión del deber de vigilancia que a los padres corresponde. Considera que los progenitores tendrían que haber empleado una mayor diligencia en su "educación al correcto uso de las nuevas tecnologías".

¿Qué es Sexting?

Sexting es una palabra inglesa para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos, de tipo sexual, por medio de teléfonos móviles o internet. Comenzó haciendo referencia al envío de SMS de naturaleza sexual, pero con la extensión de las capacidades de los móviles, han aumentado los envíos de fotografías y vídeos, a los cuales se les sigue aplicando el mismo término. Es una práctica común entre jóvenes, y cada vez más entre adolescentes.

La presión de sus 'colegas', el deseo de ser reconocidos, la necesidad de que les presten atención, la inmadurez y otros motivos típicos de determinadas edades conforman las razones que descansan detrás de esta práctica.

Estadísticas de sexting

Porcentajes de adolescentes que envían (a otro móvil o a Internet) fotos o vídeos de sí mismos desnudos o semidesnudos: 20% (18% de los chicos, 22% de las chicas; 11% de las chicas de entre 11 y 13 años).

Porcentaje de adolescentes que envían mensajes sexualmente sugerentes: 39% (40% de los chicos, 37% de las chicas).

El 15% de los sexters adolescentes que han enviado imágenes suyas desnudos o semidesnudos, lo han hecho a alguien que solo conocían de Internet.

El 48% de los adolescentes reciben mensajes con ese tipo de imágenes.

El 71% de las sexters adolescentes y el 67% de los chicos que han enviado sexting lo han hecho a sus novios o novias.

El 21% de las chicas y el 39% de los chicos lo han enviado a alguien con quien querían ligar.

El 44% de los adolescentes afirman que es normal compartir mensajes de sexting

El 51% de las adolescentes identifican la presión de un chico como la razón por la cual las chicas producen y envían sexting.

El 66% de las adolescentes y el 60% de los chicos afirman que envían sexting por diversión o ligar.

El 52% de las chicas envían sexting a modo de regalo sexy para su novio.

El 44% de los y las adolescentes envían sexting como respuesta a otro sexting recibido previamente.

El 40% de las adolescentes envían sexting a modo de broma.

Sextorsión

Muy relacionado con el sexting, es una forma de explotación sexual en la cual se chantajea a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda que ha compartido a través de Internet mediante sexting. La víctima es posteriormente coaccionada para tener relaciones sexuales con el/la chantajista, para producir pornografía u otras acciones.

Tipos de sextorsión

La sextorsión puede ser:

- A menores de edad o a adultos.
- Por medio de imágenes obtenidas mediante webcam, email, mensajería instantánea, teléfonos u otros dispositivos móviles: es decir, por todos los medios que sirven para realizar sexting. Por medio de imágenes obtenidas en el contexto de una relación sentimental.
- Con objeto de un abuso sexual, una explotación pornográfica para uso privado, para redes pedófilas o comercial, una extorsión económica o cualquier otro tipo de coacción.
- Puntual o continuada.
- Realizada por conocidos, ex-amantes o personas desconocidas.

Para más información: www.sexting.es

Actividad 5

FICHA que los alumnos deberán completar con las imágenes que aparecen a continuación y su correspondiente apoyo teórico.

Nombre:	
Emisor:	
Mensaje:	
Receptor:	
Finalidad de la imagen:	
LECTURA OBJETIVA: Los elementos formales de la imagen	
Título:	
Autor:	
Año:	
Estilo:	
Localización:	
Técnica:	
Objetos, personas y acontecimientos:	
Tema/Descripción:	
<u>SIGNOS BASICOS DE LA IMAGEN</u>	
Punto:	
Línea:	
Forma:	
Luz:	
Color:	
Encuadre:	
Angulación:	
Composición:	
<u>LECTURA SUBJETIVA: El impacto sobre el espectador</u>	
Estereotipos sociales a los que responde:	
Reacciones que se pretenden provocar en el espectador:	
El contexto comunicativo:	
El artista y su época, reflexión personal:	

“La Gioconda” (Mona Lisa), Leonardo Da Vinci

1503-1505 (siglo XVI), Renacimiento (Cinquecento), óleo sobre tabla, museo de Louvre
Retrato con Mona Lisa, esposa del rico florentino Francesco del Giocondo.

La composición es aparentemente sencilla: una mujer sentada en una silla de brazos, frente a un paisaje. La dama vuelve el cuerpo a un lado y dirige su mirada al espectador. La Gioconda está concebida desde dentro. El punto donde se convergen todas las miradas es la cara de la mujer, aunque también llama la atención sus manos, modeladas y entrelazadas. La Gioconda llama la atención por su enigmática mirada y su misteriosa sonrisa.

Pese a todas las suposiciones, las respuestas en firme a los varios interrogantes en torno a la obra de arte resultan francamente insuficientes, lo cual genera más curiosidad entre los admiradores del cuadro.

La luz y la paleta de colores dulcifica el retrato. Además, carece de cejas y pestañas. Leonardo, pintó los dos lados del cuadro de tal forma que no coinciden exactamente, ni la cara ni el fantástico paisaje del fondo. Parecen dos paisajes totalmente distintos El de la izquierda parece más alto que el de la derecha. De esta forma, si observamos la parte izquierda la mujer parece más alta que en la parte derecha.

La fama de esta pintura no se basa únicamente en la técnica empleada o en su belleza, sino también en los misterios que la rodean. Además, el robo que sufrió en 1911, las reproducciones realizadas, las múltiples obras de arte que se han inspirado en el cuadro y las parodias existentes contribuyen a convertir a La Gioconda en el cuadro más famoso del mundo.

CONCEPTOS INTERESANTES PARA REFLEXIONAR

Cuadro de los más famosos de la HªArte – mujer de las más famosas del presente

Trabajo de pintor – trabajo de fotógrafo

La mujer en el siglo XVI – La mujer en el siglo XXI

Identidad – Identidad siglo XXI

La cara y fondo que no coinciden – “Photoshop”

Robo del cuadro – Robo de una imagen



“Almuerzo en la hierba”, Édouard Manet

Impresionismo. 1863, Museo D'Orsay. París. Óleo sobre lienzo. 2,08 x 2,61 m.

Mezcla de paisaje con figuras y bodegón.

Tema/Descripción: en un bosque aparecen cuatro personajes parisinos que han ido a almorzar a orillas del Sena. Dos hombres jóvenes, vestidos de forma elegante a la moda de la época (uno con sombrero y bastón), tumbados en la hierba, charlan con una mujer desnuda que mira descaradamente al espectador. Al fondo una bañista inclinada, con camisa, sale del río. En primer plano vemos una naturaleza muerta espléndida, de gran virtuosismo: cesta con frutas, sombrero y ropas.

Composición: Manet rompe con la perspectiva tradicional al suprimir el fundido de los planos. Los personajes aparecen recortados, casi sin relieve, planos, aunque aparecen en escorzo, colocados ante el paisaje que está utilizado como un simple decorado. Sólo en la naturaleza muerta (bodegón) el pintor utiliza la perspectiva tradicional, ya que hay profundidad, ligero modelado, quizá para demostrar que es buen pintor y cuando quiere sigue las normas académicas.

La composición está organizada en varios triángulos: dos tienen por vértice las cabezas masculinas, repitiéndose más pequeños en las piernas de la modelo y del hombre a la derecha; otro triángulo mayor tiene su vértice en la joven del fondo; aún hay otro que engloba las cuatro figuras y cuyo vértice es el pájaro de brillantes colores que aparece en la parte central y superior.

Luz: los cuerpos parecen faltos de volumen porque ya no están modelados tridimensionalmente, ha desaparecido el claroscuro tradicional. Hay contrastes fuertes de luces y sombras, en las que ha desaparecido el negro sustituido por diversos matices de verde.

Color: Está aplicado con grandes manchas de colores planos, yuxtapuestas las zonas claras (desnudo, camisa blanca, pantalones grises) con las oscuras (zapatos, gorro, chaquetas) de forma violenta, sin gradaciones. Bellos azules, amarillos y rojos en la naturaleza muerta del primer plano. Gran variedad de verdes en el paisaje.

Estilo: Vemos grandes superficies de color, preferencia por el plano pictórico, bruscas transiciones de luz a sombra, figuras recortadas violentamente sobre el fondo, etc.

Significado: el cuadro escandalizó por su claro contenido erótico: colocar a mujeres desnudas junto a hombres vestidos, con los miembros enlazados. Se trataba además de un desnudo no idealizado, sino realista, lejano de la perfección. La gente estaba acostumbrada a desnudos alegóricos y mitológicos, pero en esta tela están representados sin la coartada de la belleza ideal, lo que se consideró vulgar e indecente. Manet critica la hipocresía social de la época. Se burla haciendo referencia a los grandes maestros, a los que admira, pero a los que utiliza de forma simplificada y nueva.

CONCEPTOS INTERESANTES PARA REFLEXIONAR

Merienda en el campo – Feria de san isidro

Desnudo de la mujer y traje de los hombres – Traje de chulapo

Sociedad siglo XIX – Sociedad siglo XXI

Pintura – Fotografía



“Las meninas o la familia de Felipe IV”, Velázquez

Museo del Prado, Madrid, 1656, Óleo sobre lienzo, 318 cm x 276 cm, Retrato

Velázquez fue un pintor de la corte del rey Felipe IV de España

Composición a la vez compleja y creíble, que transmitiera la sensación de vida y realidad, y al mismo tiempo encerrara una densa red de significados. El tema central es el retrato de la infanta Margarita de Austria, colocada en primer plano, rodeada por sus sirvientes, «las meninas», aunque la pintura representa también otros personajes.

Personajes: son servidores palaciegos, que se disponen alrededor de la infanta Margarita, a la que atienden doña María Agustina Sarmiento y doña Isabel de Velasco, meninas de la reina. Además de ese grupo, en el lado izquierdo se observa parte de un gran lienzo, y detrás de éste el propio Velázquez se autorretrata trabajando en él, a los enanos Mari Bárbola y Nicolásito Pertusato, que azuza a un mastín, a la dama de honor doña Marcela de Ulloa, junto a un guardadamas, y, al fondo, tras la puerta, asoma José Nieto, aposentador. En el espejo se ven reflejados los rostros de Felipe IV y Mariana de Austria, padres de la infanta y testigos de la escena.

Ellen DeGeneres y el “mejor selfie de la historia” en los Oscar

Ellen DeGeneres protagonizó uno de los momentos que pasarán a la historia de Los Premios Oscar: decidió demostrar el poder de las redes sociales y se tomó un selfie con once de las celebridades más populares del momento.

Brad Pitt, Angelina Jolie, Jared Leto, Meryl Streep, Jennifer Lawrence, Bradley Cooper y Julia Roberts fueron algunas de las figuras que se reunieron alrededor de DeGeneres para posar para una foto que fue compartida en la cuenta de Twitter de la presentadora.

CONCEPTOS INTERESANTES PARA REFLEXIONAR

Burguesía - Celebrities

Obra maestra de la pintura - Instantánea y repercusión en las redes sociales

Autorretrato del pintor - selfie de la presentadora

Figura de los Reyes como “espectadores” - público de la gala de los Óscar



“La Venus del espejo” de Diego Velázquez

Pintura barroca española. 1618. The National Gallery of London. Óleo sobre lienzo.

Género: es un cuadro mitológico

Tema: Recostada en unas ricas sábanas de color gris sobre un lecho protegido por una cortina carmesí, una mujer desnuda, de espaldas, se observa en un espejo, absorta en la contemplación de su propio rostro. El espejo es sostenido por un niño alado, desnudo, apoyado en la misma cama. Los personajes son presumiblemente Venus, diosa romana del amor, la belleza, y la fertilidad, y su hijo Cupido, dios del amor. El espejo permite al espectador atisbar el rostro de la diosa que en un principio estaba oculto.

Composición: el cuerpo femenino, en primer plano, atraviesa horizontalmente el cuadro. Desde el pie izquierdo de la Venus comienzan su recorrido líneas que siguen los contornos del cuerpo femenino y remarcan su sensualidad repitiendo sus curvas en los tejidos que le rodean; hacia la derecha, deslizándose por los pliegues de la colcha y los contornos del cuerpo recostado, y hacia arriba hasta alcanzar los bordes del cortinaje rojo. La figura del cupido cierra la composición verticalmente y la equilibra.

Luz y Color: cálida, luminosa, envuelve el cuerpo marfileño de la Venus en un dominio perfecto de la perspectiva aérea. Predominan el blanco, el negro y el rojo, aunque en una extraordinaria gama de matices. Apreciamos también algún toque de ocre y el rosa de la cinta. La gran mancha roja del cortinaje diferencia el fondo del cuadro con el espacio en el que se desarrolla la acción, y la sábana gris destaca el cuerpo nacarado de la diosa.

Significado: Velázquez aborda la pintura mitológica, humanizando el mito. En principio todo apunta a una escena de tocador de Venus, lo cual no es frecuente, ya que la diosa no solía ser representada en la intimidad. Pero ciertos elementos nos extrañan; en primer lugar la naturalidad es tal que nos parece contemplar, no a una diosa, sino a una mujer que permanece ajena a la intromisión del pintor-espectador. ¿Es el tema mitológico una excusa para hacer un desnudo femenino esquivando la férrea censura? Es una buena explicación hasta que descubrimos que la sensual belleza del cuerpo se contradice con la vulgaridad real del rostro, expuesta cruelmente por el espejo cuyo significado simbólico es dual: la Verdad y la Vanidad. Así, magistralmente, Velázquez nos vuelve a situar en el plano de lo simbólico. En este sentido, el modo en que Cupido sostiene el espejo, con las manos cruzadas y la cinta rosa sobre ellas, nos sugiere que se trata de un “prisionero voluntario” y simboliza la manera en que el Amor permanece junto a la Belleza. Amor, Belleza, Verdad, Vanidad... esta es la reflexión que se nos plantea.

CONCEPTOS INTERESANTES PARA REFLEXIONAR

La mujer en el siglo XV – La mujer en el siglo XXI

Venus – Mujer

Cupido (Dios del amor) – Figura del hombre del siglo XXI

Pintura – Fotografía



“David”, Miguel Ángel Buonarroti

Escultura, Galería de la Academia. Florencia (Italia), 1501-1504

Renacimiento italiano. Cinquecento.

Forma: Escultura en bulto redondo. 1,34 metros de altura.

Método: Obra realizada sobre mármol, mediante cincel. Para su realización Miguel Ángel recibió un bloque de mármol, estrecho y muy alto, que llevaba abandonado muchos años en la catedral de Florencia.

El David de Miguel Ángel representa a gran tamaño a este rey bíblico, al estilo clásico: completamente desnudo y como atleta, que porta en su mano izquierda una honda (apoyada sobre su hombro) y, en la derecha, una piedra. Son claramente apreciables los rasgos del rostro, el cabello rizado, la musculatura, las articulaciones y el contrapposto de la figura (término italiano que designa la oposición armónica de las distintas partes del cuerpo de la figura humana, lo que proporciona cierto movimiento y contribuye a romper la ley de la frontalidad- una de las piernas está fija en el suelo y la otra se adelanta, los brazos hacen lo propio, mientras la cabeza mira hacia un lado simulando un paso).

Miguel Ángel representa al rey David como atleta, pero no como joven atleta, sino como un hombre en la plenitud de su vida. El artista eligió, como motivo para la obra, el momento previo al enfrentamiento de David con el gigante Goliat (cuya cabeza no aparece derrotada a sus pies, como era usual en otras representaciones). Por ello, el aspecto contenido y expectante que nos muestra la figura, con los rasgos típicos de un luchador que se apresta al combate. Esa expectación se traduce en la mirada, enormemente penetrante, y se expresa también mediante la tensión corporal. Todos estos rasgos convierten a la figura escultórica del rey David en un símbolo de la libertad, y representan a la perfección los ideales renacentistas de belleza masculina.

Se representa a un hombre, David, con toda la grandiosidad de un Dios, donde un tema religioso parece representar uno mitológico.

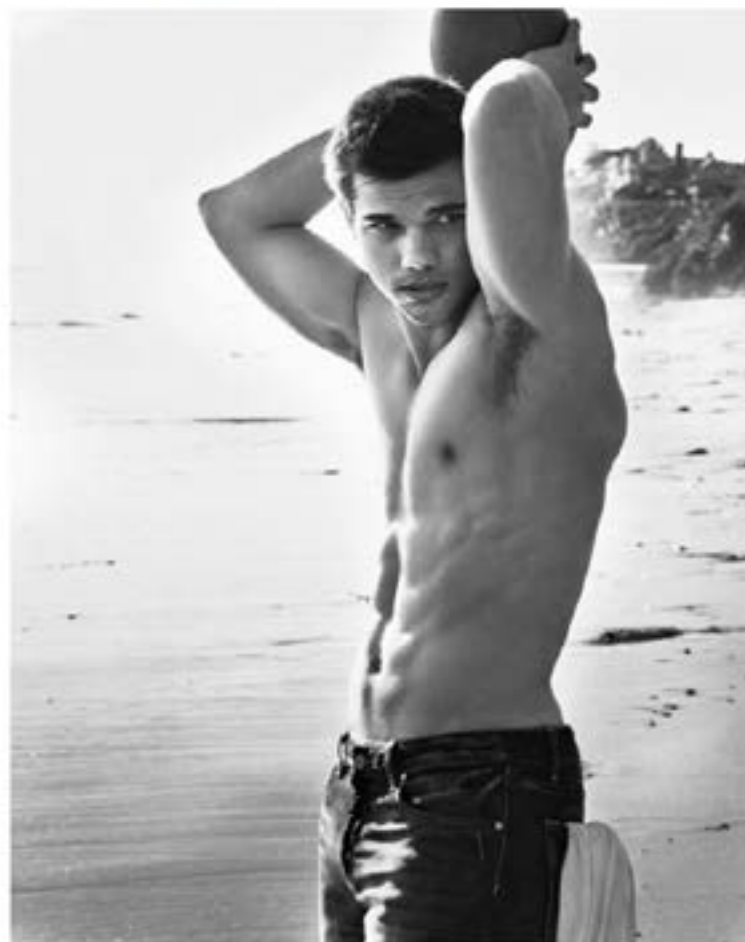
CONCEPTOS INTERESANTES PARA REFLEXIONAR

La belleza en el siglo XV - la belleza en el siglo XXI

Figura de David - Figura de “modelo, actor, hombre”

Batalla del rey David - “batalla” del hombre contemporáneo

Escultura - Fotografía



ANEXO 3

Autoevaluación

Un grupo de amigos sube esta fotografía:

¿Quién ha podido subir la imagen?

¿A dónde han podido subir la imagen?

¿Qué podrían estar haciendo?

¿Por qué han subido la imagen?

¿Qué querían contar con esta imagen?

¿Se podría deducir el lugar en el que están? ¿Dónde?



¿Qué diferencia hay entre si suben la imagen a tiempo real o en otro momento cuando ya no estén juntos los amigos?

¿Se puede observar algún riesgo una vez subida la imagen?

Lectura subjetiva de la imagen y reflexión personal:

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN "Comprensión y creación de imágenes en las Redes Sociales"	Nombre: Apellidos:
¿Qué piensas ahora de la Identidad Digital? ¿Eras consciente de su existencia?	
¿Qué diferencias existen entre Sexting, Grooming, Ciberbullyn y Usurpación de Identidad?	
¿Tienes un control absoluto de la información que publicas en tus redes sociales? Quién tiene acceso a ella, quién puede compartirla, con quién...	
¿Qué has aprendido a lo largo de estas sesiones?	
¿Qué es lo que más te ha parecido de utilidad y gustado de estas sesiones?	

¿Y lo que menos?
¿Te parece necesario conocer este tipo de conceptos? ¿Por que?
Comentarios de mejora:
Profesora:
Contenido:
Estructura de la clase y actividades realizadas:
"Se necesitan 20 años para construir una reputación y cinco minutos para arruinarla" ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Cambiarías algo de lo que has hecho hasta ahora?

ANEXO 1: Ejercicios realizados por alumnos del I.E.S. ISABEL LA CATÓLICA, Madrid, 2015

Sesión 1

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

Alba:
 Fabián:
 ¿Qué pasa?
 ¿Qué tengo un tractor a montar?
 De que vas? solo me reñías por eso?
 - Me reñía luego te reñía

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN
"Comprensión y creación de imágenes en las
Redes Sociales"

Nombre: León Gallo
Apellidos:

¿Qué piensas ahora de la Identidad Digital? ¿Eras consciente de su existencia?

Ahora tengo más cuidado con lo que hago y que suba porque habría muchas cosas que desaparecerían.

¿Qué diferencias existen entre Sexting, Grooming, Cyberbully y Usurpación de Identidad?

Cada una es una forma distinta de perder o arriesgar la vida.

¿Tienes un control absoluto de la información que publicas en tus redes sociales? ¿Quién tiene acceso a ella, quién puede compartirla, con quién...

No, cualquier hacker podría violarte la vida.

¿Qué has aprendido a lo largo de estas sesiones?

Más de ver cómo se publican las fotos e información en internet.

¿Qué es lo que más te ha parecido de utilidad y gusto de estas sesiones?

Pues el estar entretenido y graciosos, el contenido de valor se lo entiendo mejor.

¿Y lo que menos?

El último apartado de la comprensión de fotos.

¿Te parece necesario conocer este tipo de conceptos? ¿Por qué?

Pues sí, porque hay mucha gente que desconoce mucha información que se muestra en este curso.

¿Qué te ha parecido la actuación de la profesora?

Es muy agradable e intenta hacer una buena clase.

Comentarios de mejora:

Profesora:

Contenido: Más videos.

Estructura de la clase y actividades realizadas: participación de alumnos en trabajos.

"Se necesitan 20 años para construir una reputación y cinco minutos para arruinarla"
¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Cambiarías algo de lo que has hecho hasta ahora?

Sí, tiene mucha razón esta frase. No, de momento no hay nada que me lo haya podido enseñar y espero que no lo haga.

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN
"Comprensión y creación de imágenes en las
Redes Sociales"

Nombre: Carla Pardo
Apellidos: de Guay

¿Qué piensas ahora de la Identidad Digital? ¿Eras consciente de su existencia?

Que descubro a nosotros y a todo el mundo de todo el mundo.

¿Qué diferencias existen entre Sexting, Grooming, Cyberbully y Usurpación de Identidad?

El sexting es enviar fotos con contenido erótico de manera voluntaria, el grooming lo hace de manera involuntaria y bajo amenazas, el cyberbully hay una víctima y un acosador que acosa, y la usurpación de identidad es cuando alguien hace como si fueras tú.

¿Tienes un control absoluto de la información que publicas en tus redes sociales? ¿Quién tiene acceso a ella, quién puede compartirla, con quién...

Sí, solo de lo que quiero que se vea y de los datos mínimos imprescindibles.

¿Qué has aprendido a lo largo de estas sesiones?

Con la sublealtad en las redes sociales es grande y se está expandiendo al mundo al hacer uso de ellas.

¿Qué es lo que más te ha parecido de utilidad y gusto de estas sesiones?

Aprender a cómo manejar la información en las redes y cómo actuar en internet.

¿Y lo que menos?

No hay nada que me haya parecido interesante en esta sesión.

¿Te parece necesario conocer este tipo de conceptos? ¿Por qué?

Sí, para estar informada y saber qué hacer en el caso de que haya algún problema con las cuentas.

¿Qué te ha parecido la actuación de la profesora?

Buen trabajo, buena explicación y más con gente de nuestra edad que es más fácil de entender.

Comentarios de mejora:

Profesora: NINGUNA!

Contenido: Que, aunque sabemos poco, no está nada de menos sobre cosas.

Estructura de la clase y actividades realizadas: Buen!

"Se necesitan 20 años para construir una reputación y cinco minutos para arruinarla"
¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Cambiarías algo de lo que has hecho hasta ahora?

Sí, ¡sí!

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN
"Comprensión y creación de imágenes en las
Redes Sociales"

Nombre: Shirley
Apellidos: Mafud

¿Qué piensas ahora de la Identidad Digital? ¿Eras consciente de su existencia?

Pienso que a la hora de dar información no me doy cuenta de que la mayoría es incorrecta o errónea, antes sí que era consciente aunque no tanto como ahora, he revisado mis cuentas en redes sociales y he quitado todo tipo de información incorrecta.

¿Qué diferencias existen entre Sexting, Grooming, Cyberbully y Usurpación de Identidad?

La diferencia entre el sexting y el grooming es que, en el primero es un intercambio para conseguir una foto de carácter sexual de otra persona, y el grooming lo consigues a través de mensajes y esas cosas y la usurpación de identidad es suplantarse a una persona por ejemplo, pedirte de vez en cuando que el nombre Juan y averiguar cosas más.

¿Tienes un control absoluto de la información que publicas en tus redes sociales? ¿Quién tiene acceso a ella, quién puede compartirla, con quién...

Sí, pero tengo acceso a ella los seguidores que yo quiero que me sigan por que tengo todas mis cuentas privadas.

¿Qué has aprendido a lo largo de estas sesiones?

Que hay que tener más cuidado con la información nuestra que colgamos en la red.

¿Qué es lo que más te ha parecido de utilidad y gusto de estas sesiones?

Me ha parecido de utilidad aprender a identificar los distintos tipos de cosas en internet, a través de las redes sociales, ver el funcionamiento de los compañeros de clase.

¿Y lo que menos?

Lo que menos me ha gustado ha sido lo de las imágenes y analizarlas.

¿Te parece necesario conocer este tipo de conceptos? ¿Por qué?

Sí, para saber reaccionar ante ellos antes de que la cosa llegue a más.

¿Qué te ha parecido la actuación de la profesora?

Buena, se le da bien explicar las cosas claras y precisas.

Comentarios de mejora:

Profesora: Nada, refuerzo quejas, me gusta su manera de explicar.

Contenido: hacer una cosa que nos se analizan las imágenes.

Estructura de la clase y actividades realizadas: más actividades.

"Se necesitan 20 años para construir una reputación y cinco minutos para arruinarla"
¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Cambiarías algo de lo que has hecho hasta ahora?

Sí, ¡sí!
No, no cambiaría nada.

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN
"Comprensión y creación de imágenes en las
Redes Sociales"

Nombre: Katherine O
Apellidos: Jerez

¿Qué piensas ahora de la Identidad Digital? ¿Eras consciente de su existencia?

No, no era consciente.

Pienso que un internauta puede decir mucho de una persona.

¿Qué diferencias existen entre Sexting, Grooming, Cyberbully y Usurpación de Identidad?

Sexting o grooming es una relación y en sexting la foto la pasas porque tú quieres, cyberbully es cuando alguien dice cosas malas y la usurpación es que se hacen cosas por ti.

¿Tienes un control absoluto de la información que publicas en tus redes sociales? ¿Quién tiene acceso a ella, quién puede compartirla, con quién...

No, yo creo que sí, pero quien tiene un control real de mis cosas es la red social en sí.

¿Qué has aprendido a lo largo de estas sesiones?

Que no todo lo que se ve en la red es verdad, yo creo que puede ser más cosas pero aún así, hay publicaciones falsas que todos el mundo puede ver.

¿Qué es lo que más te ha parecido de utilidad y gusto de estas sesiones?

Lo que más me gustó fue ver nuestro perfil desde fuera.

¿Y lo que menos?

Lo de la hora de las fotografías.

¿Te parece necesario conocer este tipo de conceptos? ¿Por qué?

Sí, porque es un medio en el que estamos continuamente, con el móvil etc.

¿Qué te ha parecido la actuación de la profesora?

Normal.

Comentarios de mejora:

Profesora: NINGUNA.

Contenido: me encantaría más en el sexting, cyberbully etc. que en las cosas que no se ven, que los demás no ven, pero es un tema de conversación de cosas así que nada.

"Se necesitan 20 años para construir una reputación y cinco minutos para arruinarla"
¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Cambiarías algo de lo que has hecho hasta ahora?

- Sí, estoy de acuerdo. - Muchas cosas más.



